

Oficio UDAF-T -098-2018
Guatemala 03 de Julio de 2018

Licenciada:
Carmen Azucena Chuta Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Defensoría de la Mujer Indígena

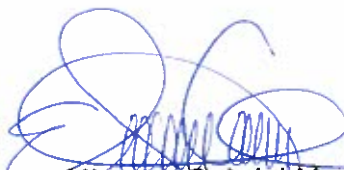
Estimada Licenciada Chuta:

Esperando que sus actividades diarias sean de manera exitosa.

Por este medio le hago de conocimiento que según artículo 41 del decreto 50-2016 sobre la obligatoriedad de detallar las especificaciones de los gastos a través de comprobante único de registro y de fondo rotativo, le hago entrega de la información acerca del sub grupo 18 sobre los servicios técnicos y profesionales, que se tienen, correspondiente al mes de junio del año 2018, para que sea trasladada a donde corresponda.


Sin otro particular.

Atentamente,


Emma Minerva Gabriel Martín
Asesor Profesional Especializado
Jefe de Tesorería



CC Archivo


Carmen Azucena Chuta Perén 15:21
Encargada a i Unidad de Información Pública
Defensoría la Mujer Indígena

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.g
www.demi.gob.g

Trabajando para las mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO	FUENTE	REGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
Amelia Susana Sapon Mejia	Junio	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 024-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de la Defensoría de la Mujer Indígena
Abel Osono Escobar	19 y 20 de abril de 2018	11	185	Q 3,300.00	Servicios de Capacitación	Por servicio de logística para reunión de trabajo incluye Salón, hospedaje y alimentación (desayuno, almuerzo, coffee break, cena) servido a participantes en el taller de formación y capacitación a profesionales de la Unidad Jurídica, de las 13 Sedes Regionales y Sede Central
Brenda Arlene Méndez Herrera de García	Tercer Pago	11	189	Q 12,250.00	Servicios Profesionales	Tercer Pago por servicios profesionales en la Sede Central de DEMI, según contrato administrativo No. 36-2018-189 de fecha 12/03/2018, para la elaboración del reglamento orgánico interno -ROI- de DEMI, actualización del manual de puestos y funciones y reforma al acuerdo gubernativo 525-99
Enma Argentina Morales Yacabalquej	Junio	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 012-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena
Maria Angélica Lacan Tzul	Junio	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 015-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena
Maria Máxima Elena Camey Guerra	Junio	11	183	Q 4,500.00	Servicios Técnicos	Por Servicios Técnicos, Según Contrato Administrativo No. 018-2018 por apoyo en la procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena
Operadora Guatemalteca de Servicios	19 y 20 de abril de 2018	11	185	Q 12,401.34	Servicios de Capacitación	Por servicio de capacitación que incluye hospedaje y alimentación (desayuno, almuerzo, coffee break, cena) servido a participantes en el taller de formación y capacitación a profesionales de la unidad jurídica de las 13 Sedes Regionales y Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena

TOTAL PAGADO ----->
Según SICOIN

Q 57,951.34
Q 57,951.34
Q -

Hecho por

Autonzado Por


Emma Minerva Gabriel Martínez
Jefe de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena


DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


Licda. Silvia Lisbet Elias Higueros de Morán
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena